# BASES

**“PREVENTA ONLINE NEW SUZUKI FRONX HYBRID”**

1. **Organizador**

Derco SpA, RUT N°94.141.000-6, con domicilio en Avenida Américo Vespucio N°1842, Quilicura, Santiago, en adelante también “Suzuki” o el “Organizador”, dentro de su plan de actividades comerciales, ha organizado la preventa del New Suzuki Fronx Hybrid, a realizarse mediante reserva en su sitio web www.suzuki.cl, destinada a todos los clientes actuales de Suzuki, así como a cualquier persona natural residente en Chile continental interesada y que cumpla con las condiciones establecidas en estas Bases, preventa que se realizará sólo a través de internet y será válida durante el período que se señala en los numerales siguientes, denominada “PREVENTA ONLINE NEW SUZUKI FRONX HYBRID”, la que estará regida por las estipulaciones y condiciones señaladas en el presente documento (en adelante “las Bases”).

# Participantes

Podrán participar de la preventa que realizará Derco SpA, para la marca Suzuki, todas las personas naturales residentes en Chile continental, mayores de 18 años, en adelante los “Participantes”, quienes deberán cumplir con las condiciones de participación establecidas en las presentes Bases.

# Modalidad

Los Participantes serán informados e invitados a participar de la Preventa a través de publicidad web y medios de prensa.

Desde el 16 de octubre de 2023 a las 10:00 hrs. y hasta el 17 de octubre de 2023 a las 18:00 hrs., los Participantes podrán preinscribirse en la Preventa, para lo cual deberán acceder al formulario de preinscripción disponible en www.suzuki.cl

Los Participantes, para reservar, deberán ingresar a la plataforma www.suzuki.cl, la que estará disponible y habilitada desde el 18 de octubre de 2023 a las 10:00 hrs. y hasta el 20 de octubre de 2023 a las 18:00 hrs. o hasta agotar stock de vehículos en preventa que se informan posteriormente.

Durante el 18 de octubre de 2023, desde la hora de apertura de la preventa y hasta el 19 de octubre de 2023 a las 09:59hrs., se otorgará exclusividad en la reserva a clientes Suzuki vigentes y personas preinscritas, lo que se demostrará y acreditará mediante validación de cédula de identidad en la plataforma, lo que les permitirá acceder anticipadamente al sistema de reservas, a un stock de 10 unidades disponibles.

A partir del 19 de octubre de 2023 a las 10:00 y hasta el 20 de octubre de 2023 a las 18:00 hrs., se iniciará el proceso de reserva para público general, donde se dispondrá de 60 unidades, más el saldo de unidades (de haberlo) del proceso previo para clientes Suzuki y preinscritos.

La oferta de vehículos en preventa será informada y anunciada el día 18 de octubre de 2023 en la página web www.suzuki.cl, en el horario de apertura de la preventa, debiendo los interesados en la misma efectuar la reserva del vehículo de su interés, de entre los disponibles, a través de dicha plataforma.

Las personas que reserven un vehículo en la página web antes indicada deberán pagar, en la misma página web, a través de sistema WebPay dispuesto para estos efectos, el monto correspondiente a $200.000 (doscientos mil pesos), lo que asegurará la reserva del vehículo desde la fecha y hora indicada en el comprobante de pago por hasta 5 días hábiles posteriores a la referida transacción, periodo dentro del cual el Participante deberá hacer efectiva la compra pagando el saldo correspondiente del vehículo reservado en el concesionario Suzuki seleccionado en el mismo proceso (quedan excluidos concesionarios ubicados en zona franca). Durante el proceso de compra podrán aplicarse costos de flete del vehículo por parte del Concesionario seleccionado, los que serán debidamente informados.

Respecto de los Participantes que no concreten la compra en el plazo estipulado, se les devolverá el monto total pagado por concepto de reserva. La devolución se realizará en el plazo de 72 horas hábiles, contadas desde el término del plazo para formalizar la compra, plazo que en cualquier caso quedará sujeto a los tiempos de respuesta que manejen las entidades bancarias para realizar los procesos de devolución o reversa de cargos.

Sólo se podrá realizar una (1) reserva por persona, para lo cual deberá registrar su RUT, nombre completo, teléfono de contacto y correo electrónico, en el formulario que estará disponible en la página web www. suzuki.cl. En caso de que el sistema de reserva, por cualquier motivo, permitiera más de una reserva por persona, el cliente sólo podrá hacer efectiva la primera reserva que realice en la plataforma.

El tiempo para efectuar el pago de la reserva en Transbank, a través del sistema WebPay, es de 4 minutos, en caso de que se exceda el tiempo indicado, el proceso de reserva no quedará terminado y el vehículo respectivo quedará liberado para efectos de otra reserva.

Si transcurridos los plazos para validar la reserva el titular no la hace efectiva o ésta no es validada debidamente, la reserva se liberará automáticamente, para dar opción a otro Participante de acceder a la preventa y poder, respectivamente, generar su reserva.

Si por cualquier motivo se generasen reservas simultaneas, tendrá prioridad quien concrete primero el pago de la unidad reservada.

El Participante tendrá atención en las sucursales Suzuki de acuerdo con los horarios y días de atención regulares, especificados en [www.suzuki.cl](http://www.mazda.cl). Se excluye zona franca.

La entrega de las unidades en preventa estará disponible hasta en 30 días hábiles posteriores al cierre de la operación en la sucursal seleccionada por el Participante, siempre que se concrete el proceso de venta, lo que se entenderá desde el momento de la facturación de la unidad por el local Derco Center al cliente.

La entrega puede sufrir variaciones de plazo en atención a los procesos de desembarque y pre-entrega, los que serán debidamente informados al Participante en caso de ocurrir éstos.

Restricciones y exclusiones de participación:

a) Sólo podrán participar de la preventa chilenos y extranjeros residentes en Chile continental, mayores de 18 años, que sean o no clientes actuales de Suzuki, que cumplan con las condiciones y plazos especificados en las presentes Bases.

b) Podrán participar de la Preventa con reserva online los directores, gerentes y empleados de Derco SpA o sus empresas relacionadas. Los empleados de Derco o sus empresas relacionadas que opten por participar de la Reserva Online no podrán hacer efectivos otros descuentos adicionales al precio de venta en los vehículos adquiridos por esta vía.

# Período de duración y stock preventa

La preventa del New Suzuki Fronx Hybrid comenzará el 18 de octubre de 2023 a las 10:00 hrs. y terminará el 20 de octubre de 2023 a las 18:00 hrs., para todos los Participantes que cumplan con las condiciones indicadas en las presentes Bases o hasta agotar stock de vehículos de preventa.

Lo anterior, es sin perjuicio que el Organizador decida extender el plazo de vigencia de preventa del New Suzuki Fronx Hybrid si las circunstancias así lo ameritan, para lo cual informará oportuna y adecuadamente a los Participantes.

Con todo, Derco SpA, por razones de caso fortuito o fuerza mayor, se reserva el derecho de modificar las presentes Bases y/o de cancelar anticipadamente la preventa del New Suzuki Fronx Hybrid, informando al efecto y adecuadamente a los Participantes, lo cual no generará responsabilidades ni compensaciones de ningún tipo a favor de terceros por parte de Derco SpA.

El stock total de vehículos participantes en esta preventa es la cantidad de 70 unidades, las que se detallan a continuación.

Preventa exclusiva clientes (10 unidades)

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Interno** | **Modelo vehículo** | **Modelo vehículo2** | **Descripción del Color** | **Año modelo** |
| 4238548 | FR415HTGL | NEW FRONX 1.5 AT GL HYBRID | BLANCO PERLA - SZ | 2024 |
| 4239061 | FR415HTGLX | NEW FRONX 1.5 AT GLX HYBRID | GRIS METALICO PERLADO - SZ6 | 2024 |
| 4239053 | FR415HTGLX | NEW FRONX 1.5 AT GLX HYBRID | PLATA METALICO PERLADO - SZ5 | 2024 |
| 4239099 | FR415HGL | NEW FRONX 1.5 GL HYBRID | BLANCO PERLA - SZ | 2024 |
| 4239098 | FR415HGL | NEW FRONX 1.5 GL HYBRID | BLANCO PERLA - SZ | 2024 |
| 4239093 | FR415HGL | NEW FRONX 1.5 GL HYBRID | GRIS METALICO PERLADO - SZ6 | 2024 |
| 4239092 | FR415HGL | NEW FRONX 1.5 GL HYBRID | GRIS METALICO PERLADO - SZ6 | 2024 |
| 4239114 | FR415HGLX | NEW FRONX 1.5 GLX HYBRID | AZUL METALICO PERLADO | 2024 |
| 4239122 | FR415HGLX | NEW FRONX 1.5 GLX HYBRID | BLANCO PERLA - SZ | 2024 |
| 4239105 | FR415HGLX | NEW FRONX 1.5 GLX HYBRID | PLATA METALICO PERLADO - SZ5 | 2024 |

Preventa abierta a todo público (60 unidades)

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Interno** | **Modelo vehículo** | **Modelo vehículo2** | **Descripción del Color** | **Año modelo** |
| 4238546 | FR415HTGL | NEW FRONX 1.5 AT GL HYBRID | BLANCO PERLA - SZ | 2024 |
| 4238558 | FR415HTGLX | NEW FRONX 1.5 AT GLX HYBRID | AZUL METALICO PERLADO | 2024 |
| 4238557 | FR415HTGLX | NEW FRONX 1.5 AT GLX HYBRID | AZUL METALICO PERLADO | 2024 |
| 4239071 | FR415HTGLX | NEW FRONX 1.5 AT GLX HYBRID | BLANCO PERLA - SZ | 2024 |
| 4239070 | FR415HTGLX | NEW FRONX 1.5 AT GLX HYBRID | BLANCO PERLA - SZ | 2024 |
| 4239069 | FR415HTGLX | NEW FRONX 1.5 AT GLX HYBRID | BLANCO PERLA - SZ | 2024 |
| 4239068 | FR415HTGLX | NEW FRONX 1.5 AT GLX HYBRID | BLANCO PERLA - SZ | 2024 |
| 4239067 | FR415HTGLX | NEW FRONX 1.5 AT GLX HYBRID | BLANCO PERLA - SZ | 2024 |
| 4239066 | FR415HTGLX | NEW FRONX 1.5 AT GLX HYBRID | BLANCO PERLA - SZ | 2024 |
| 4239065 | FR415HTGLX | NEW FRONX 1.5 AT GLX HYBRID | BLANCO PERLA - SZ | 2024 |
| 4239060 | FR415HTGLX | NEW FRONX 1.5 AT GLX HYBRID | GRIS METALICO PERLADO - SZ6 | 2024 |
| 4239059 | FR415HTGLX | NEW FRONX 1.5 AT GLX HYBRID | GRIS METALICO PERLADO - SZ6 | 2024 |
| 4239058 | FR415HTGLX | NEW FRONX 1.5 AT GLX HYBRID | GRIS METALICO PERLADO - SZ6 | 2024 |
| 4239056 | FR415HTGLX | NEW FRONX 1.5 AT GLX HYBRID | GRIS METALICO PERLADO - SZ6 | 2024 |
| 4238554 | FR415HTGLX | NEW FRONX 1.5 AT GLX HYBRID | GRIS METALICO PERLADO - SZ6 | 2024 |
| 4239052 | FR415HTGLX | NEW FRONX 1.5 AT GLX HYBRID | PLATA METALICO PERLADO - SZ5 | 2024 |
| 4239051 | FR415HTGLX | NEW FRONX 1.5 AT GLX HYBRID | PLATA METALICO PERLADO - SZ5 | 2024 |
| 4239050 | FR415HTGLX | NEW FRONX 1.5 AT GLX HYBRID | PLATA METALICO PERLADO - SZ5 | 2024 |
| 4239049 | FR415HTGLX | NEW FRONX 1.5 AT GLX HYBRID | PLATA METALICO PERLADO - SZ5 | 2024 |
| 4239048 | FR415HTGLX | NEW FRONX 1.5 AT GLX HYBRID | PLATA METALICO PERLADO - SZ5 | 2024 |
| 4238552 | FR415HTGLX | NEW FRONX 1.5 AT GLX HYBRID | PLATA METALICO PERLADO - SZ5 | 2024 |
| 4238550 | FR415HTGLX | NEW FRONX 1.5 AT GLX HYBRID | PLATA METALICO PERLADO - SZ5 | 2024 |
| 4239097 | FR415HGL | NEW FRONX 1.5 GL HYBRID | BLANCO PERLA - SZ | 2024 |
| 4239096 | FR415HGL | NEW FRONX 1.5 GL HYBRID | BLANCO PERLA - SZ | 2024 |
| 4239040 | FR415HGL | NEW FRONX 1.5 GL HYBRID | BLANCO PERLA - SZ | 2024 |
| 4238528 | FR415HGL | NEW FRONX 1.5 GL HYBRID | BLANCO PERLA - SZ | 2024 |
| 4239091 | FR415HGL | NEW FRONX 1.5 GL HYBRID | GRIS METALICO PERLADO - SZ6 | 2024 |
| 4239090 | FR415HGL | NEW FRONX 1.5 GL HYBRID | GRIS METALICO PERLADO - SZ6 | 2024 |
| 4239039 | FR415HGL | NEW FRONX 1.5 GL HYBRID | GRIS METALICO PERLADO - SZ6 | 2024 |
| 4239094 | FR415HGL | NEW FRONX 1.5 GL HYBRID | NEGRO PERLADO-SZ1 | 2024 |
| 4239089 | FR415HGL | NEW FRONX 1.5 GL HYBRID | PLATA METALICO PERLADO - SZ5 | 2024 |
| 4239088 | FR415HGL | NEW FRONX 1.5 GL HYBRID | PLATA METALICO PERLADO - SZ5 | 2024 |
| 4239087 | FR415HGL | NEW FRONX 1.5 GL HYBRID | PLATA METALICO PERLADO - SZ5 | 2024 |
| 4239038 | FR415HGL | NEW FRONX 1.5 GL HYBRID | PLATA METALICO PERLADO - SZ5 | 2024 |
| 4238525 | FR415HGL | NEW FRONX 1.5 GL HYBRID | PLATA METALICO PERLADO - SZ5 | 2024 |
| 4239113 | FR415HGLX | NEW FRONX 1.5 GLX HYBRID | AZUL METALICO PERLADO | 2024 |
| 4239112 | FR415HGLX | NEW FRONX 1.5 GLX HYBRID | AZUL METALICO PERLADO | 2024 |
| 4238536 | FR415HGLX | NEW FRONX 1.5 GLX HYBRID | AZUL METALICO PERLADO | 2024 |
| 4239121 | FR415HGLX | NEW FRONX 1.5 GLX HYBRID | BLANCO PERLA - SZ | 2024 |
| 4239120 | FR415HGLX | NEW FRONX 1.5 GLX HYBRID | BLANCO PERLA - SZ | 2024 |
| 4239119 | FR415HGLX | NEW FRONX 1.5 GLX HYBRID | BLANCO PERLA - SZ | 2024 |
| 4239118 | FR415HGLX | NEW FRONX 1.5 GLX HYBRID | BLANCO PERLA - SZ | 2024 |
| 4239117 | FR415HGLX | NEW FRONX 1.5 GLX HYBRID | BLANCO PERLA - SZ | 2024 |
| 4239045 | FR415HGLX | NEW FRONX 1.5 GLX HYBRID | BLANCO PERLA - SZ | 2024 |
| 4238538 | FR415HGLX | NEW FRONX 1.5 GLX HYBRID | BLANCO PERLA - SZ | 2024 |
| 4239111 | FR415HGLX | NEW FRONX 1.5 GLX HYBRID | GRIS METALICO PERLADO - SZ6 | 2024 |
| 4239110 | FR415HGLX | NEW FRONX 1.5 GLX HYBRID | GRIS METALICO PERLADO - SZ6 | 2024 |
| 4239109 | FR415HGLX | NEW FRONX 1.5 GLX HYBRID | GRIS METALICO PERLADO - SZ6 | 2024 |
| 4239108 | FR415HGLX | NEW FRONX 1.5 GLX HYBRID | GRIS METALICO PERLADO - SZ6 | 2024 |
| 4239107 | FR415HGLX | NEW FRONX 1.5 GLX HYBRID | GRIS METALICO PERLADO - SZ6 | 2024 |
| 4239044 | FR415HGLX | NEW FRONX 1.5 GLX HYBRID | GRIS METALICO PERLADO - SZ6 | 2024 |
| 4239043 | FR415HGLX | NEW FRONX 1.5 GLX HYBRID | GRIS METALICO PERLADO - SZ6 | 2024 |
| 4239116 | FR415HGLX | NEW FRONX 1.5 GLX HYBRID | NEGRO PERLADO-SZ1 | 2024 |
| 4239104 | FR415HGLX | NEW FRONX 1.5 GLX HYBRID | PLATA METALICO PERLADO - SZ5 | 2024 |
| 4239103 | FR415HGLX | NEW FRONX 1.5 GLX HYBRID | PLATA METALICO PERLADO - SZ5 | 2024 |
| 4239102 | FR415HGLX | NEW FRONX 1.5 GLX HYBRID | PLATA METALICO PERLADO - SZ5 | 2024 |
| 4239042 | FR415HGLX | NEW FRONX 1.5 GLX HYBRID | PLATA METALICO PERLADO - SZ5 | 2024 |
| 4239041 | FR415HGLX | NEW FRONX 1.5 GLX HYBRID | PLATA METALICO PERLADO - SZ5 | 2024 |
| 4238532 | FR415HGLX | NEW FRONX 1.5 GLX HYBRID | PLATA METALICO PERLADO - SZ5 | 2024 |
| 4238531 | FR415HGLX | NEW FRONX 1.5 GLX HYBRID | PLATA METALICO PERLADO - SZ5 | 2024 |

El stock de vehículos señalado es válido sólo para la preventa de que da cuenta estas Bases, y corresponde a un stock especial, acotado y limitado solamente a la preventa del New Suzuki Fronx Hybrid, no formando parte del stock habitual de la marca para venta al público en sus concesionarios.

El precio de lista de comercialización de los vehículos de la preventa online se indica a continuación:

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Modelo | Versión | **Precio lista** | **Precio con bono marca** | **Precio con bono financiamiento Amicar** |
| New Fronx Hybrid | 1.5 GL | $16.090.000 | $14.290.000 | $13.490.000 |
| New Fronx Hybrid | 1.5 AT GL | $17.590.000 | $15.790.000 | $14.990.000 |
| New Fronx Hybrid | 1.5 GLX | $17.590.000 | $15.790.000 | $14.990.000 |
| New Fronx Hybrid | 1.5 AT GLX | $19.090.000 | $17.290.000 | $16.490.000 |

\*Bono Marca es válido con todo medio de pago y corresponde a $1.800.000. Sólo el financiamiento intermediado a través de Amicar habilita el bono financiamiento de $800.000, con un pie máximo de 35% y plazo de 48 meses. Crédito sujeto a aprobación de antecedentes comerciales y financieros del cliente por parte de las entidades que otorgan el crédito. Bono financiamiento gestionado a través de Amicar no opera respecto del producto financiero denominado "Revaluación Plus". Para más información, consultar a un ejecutivo Amicar en el punto de venta u online. La contratación de cualquier seguro asociado al crédito es de carácter voluntario.

A los clientes que adquieran alguno de los vehículos en preventa se les entregará de forma gratuita 1 Smartwatch marca Huawei, modelo Fi2 Active (uno por cliente). La garantía y servicio técnico del Smartwatch deberá ser ejercida con el fabricante o distribuidor en Chile del bien, de conformidad a su manual de usuario y garantía.

# Datos Personales y Derechos Cedidos

Los datos personales facilitados por los participantes serán almacenados por el Organizador o aquellas terceras personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, a las que el Organizador pueda autorizar (en adelante, “Terceros”) de conformidad con su política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales, siendo utilizados para la gestión de la presente preventa, así como también para fines comerciales y publicitario posteriores del Organizador de conformidad a la referida política, aceptando los participantes la posibilidad de recibir comunicaciones futuras sobre los productos o servicios del Organizador, promociones y ofertas, incluso por vía electrónica o marketing directo.

Los Participantes permitirán que el Organizador o terceros les saquen fotos, hagan filmes y produzcan otros materiales relacionados a la preventa sin tener por ello derecho a compensación alguna. Los Participantes, expresamente desde ya y por el sólo hecho de su participación en la preventa, autorizan al Organizador, así como a Terceros, a explotar y utilizar todas las imágenes, o partes de estas, en las que los Participantes aparecen, así como la imagen, voz, nombre, biografía y otros derechos de los Participantes (en adelante, “Derechos Cedidos”), sin derecho a contraprestación o indemnización alguna. Los Participantes declaran que su autorización no tiene limitación de ninguna clase, por lo que los Participantes establecen que el Organizador o los Terceros podrán utilizar los Derechos Cedidos en todos los países de América (del Norte, Central, Sur y Caribe), Europa, Asia y África y en general en aquellas jurisdicciones en que el Grupo Inchcape tenga presencia, por un plazo de diez (10) años, para la totalidad de usos que puedan tener los Derechos Cedidos incluso de explotación comercial, en todos los medios técnicos conocidos en la actualidad y los que pudieran desarrollarse en el futuro y para cualquier aplicación y motivo.

Disposiciones Generales

a) Se entenderá que toda persona que, directa o indirectamente, participe en la preventa del New Suzuki Fronx Hybrid, ha conocido y acepta íntegramente estas Bases y sus eventuales modificaciones, conforme a lo previsto en las mismas, las que se encuentran publicadas en www.suzuki.cl

b) Ante cualquier discrepancia respecto a la aplicación de las Bases o a la implementación de estas, primará la interpretación fundada y debidamente comunicada del Organizador.

c) El Organizador podrá modificar, complementar o rectificar en cualquier momento las presentes Bases, lo cual será debidamente fundado y comunicado en su página web: www.suzuki.cl

d) El Organizador inhabilitará a cualquier Participante que llevase a cabo conductas fraudulentas en contra de los mecanismos de Preventa establecidos. Asimismo, si se detectare el uso de algún sistema informática fraudulento y/o robot, el Organizador tendrá la facultad de analizar la conducta fraudulenta a través de los técnicos y peritos que considere pertinente e inhabilitar al Participante en cuestión. No se aceptarán reclamos de los Participantes por problemas de conexión en los equipos informáticos de su propiedad, que imposibiliten su acceso a la Preventa, de acuerdo con las condiciones establecidas en las presentes Bases. Tampoco se aceptarán reclamos de los Participantes respecto de problemas de conexión con sistemas que dependen en su funcionamiento de terceros (por ejemplo: webpay (plataforma de Transbank) o plataformas bancarias de los bancos en que mantengan cuenta los Participantes).

e) El Organizador no se responsabilizará por lesiones corporales, ni perjuicio material indirecto que pudieran sufrir los Participantes y/o terceros, con motivo o con ocasión de su participación en la preventa y/o materialización de la venta y/o utilización del automóvil, una vez que estos hayan sido entregados. Los Participantes eximen expresamente al Organizador de toda responsabilidad ocasionada por cualquier daño o perjuicio sufrido, proveniente del caso fortuito o de fuerza mayor, hechos de terceros y/o cualquier responsabilidad que no resultare imputable al Organizador en forma directa.

f) El Organizador podrá establecer y pronunciarse sobre aquellas situaciones o circunstancias que no estén expresamente previstas en las Bases, pudiendo asimismo poner término, suspender o modificar la preventa por circunstancias no previstas que sean ajenas a la voluntad del Organizador, aclarándose que cualquiera de dichas situaciones será ajustado de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente en la materia y debidamente comunicada a los Participantes.

g) Un ejemplar de estas Bases estará a disposición del público en general en la página web del Organizador www.suzuki.cl. Asimismo, un ejemplar de estas bases podrá, a exclusivo criterio del Organizador, ser protocolizado en la notaría de Santiago de don Wladimir Schramm López.

Santiago, 12 de octubre de 2023

Gerencia Suzuki Chile

Derco SpA